



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

aecosan

agencia española
de consumo,
seguridad alimentaria y nutrición



Red
de Alertas

**Productos de consumo
no alimenticios**

Producto notificado a través de la Red de Alerta

Nº: CCAA-193/2016

Identificación del producto: VEHÍCULO, marca NISSAN, modelos NV200 (M20), eNV200 (ME0), X-Trail (T32)

Categoría Vehículos y accesorios

Naturaleza del riesgo: Lesiones diversas
La pintura aplicada durante la fabricación de los amortiguadores del portón trasero podría no cumplir con las especificaciones de anticorrosión especificadas durante su desarrollo. En casos extremos, un amortiguador podría deteriorarse hasta desprenderse de su alojamiento durante una apertura o cierre del portón trasero.



Medidas adoptadas por el órgano notificante:: La empresa NISSAN IBERIA ha comunicado a las autoridades de consumo de Cataluña el problema del vehículo y las medidas que voluntariamente ha adoptado, consistentes en reemplazar los amortiguadores del portón trasero de los vehículos afectados.

Órgano notificante: Generalidad de Cataluña

Fecha: 20/04/16